



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Planeación y Análisis, ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No.1922, piso 5, Colonia Tlacopac, la Directora General de Planeación y Análisis licenciada Laura Gurza Jaidar, el Titular del Órgano Interno de Control licenciado Eduardo López Figueroa, el Director General de Quejas, Orientación y Transparencia licenciado Carlos Manuel Borja Chávez, y la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia licenciada Myriam Flores García, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria número cinco del año dos mil diecisiete del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en lo sucesivo CNDH, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Declaratoria de Quórum.

La Secretaria Técnica informó a los miembros del Comité que, toda vez que el asunto que se somete a su consideración en esta sesión no requiere asesoría en materia de archivos, no se convocó al responsable del área coordinadora de archivos. Así mismo la Secretaria Técnica, informó a la Presidenta que se ha verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, por tanto se constata que existe el quórum para que se pueda dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

II. Aprobación del orden del día.

Revisión, discusión, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de la clasificación de la información contenida en las versiones públicas que corresponden a los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios, que proporciona la Oficialía Mayor a través del Director General de Recursos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que corresponde a la siguiente información:

LA OFICIALÍA MAYOR, REMITIÓ OFICIO 191/CNDH/OM/DGRH/2017, en el que señala lo siguiente:

"...se somete para aprobación del Comité de Transparencia la elaboración de versiones públicas de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios.

Con fundamento en el artículo 113, fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 116, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información confidencial que se clasifica y se testa, en virtud de tratarse de datos personales de las y los prestadores de servicios es la siguiente:

- Nacionalidad
- Registro Federal de Causantes
- Domicilio
- Número de identificación oficial
- Firma y rubricas.

Estos datos personales al encontrarse referidos a las y los prestadores de servicios que celebraron contratos con la Comisión Nacional, son propios de su esfera de privacidad, por lo

que no podrían ser susceptibles de publicación ya que implicaría una afectación a su intimidad...

Contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios celebrados desde el 04 de mayo de 2015 al 17 de marzo.

CNDH-CONT-HON-023-2015
CNDH-CONT-HON-024-2015
CNDH-CONT-HON-025-2015
CNDH-CONT-HON-026-2015
CNDH-CONT-HON-029-2015
CNDH-CONT-HON-030-2015
CNDH-CONT-HON-031-2015
CNDH-CONT-HON-032-2015
CNDH-CONT-HON-033-2015
CNDH-CONT-HON-034-2015
CNDH-CONT-HON-035-2015
CNDH-CONT-HON-036-2015
CNDH-CONT-HON-037-2015
CNDH-CONT-HON-038-2015
CNDH-CONT-HON-039-2015
CNDH-CONT-HON-040-2015
CNDH-CONT-HON-041-2015
CNDH-CONT-HON-042-2015
CNDH-CONT-HON-043-2015
CNDH-CONT-HON-044-2015
CNDH-CONT-HON-045-2015
CNDH-CONT-HON-046-2015
CNDH-CONT-HON-001-2016
CNDH-CONT-HON-002-2016
CNDH-CONT-HON-003-2016
CNDH-CONT-HON-004-2016
CNDH-CONT-HON-005-2016
CNDH-CONT-HON-006-2016
CNDH-CONT-HON-007-2016
CNDH-CONT-HON-008-2016
CNDH-CONT-HON-009-2016
CNDH-CONT-HON-010-2016
CNDH-CONT-HON-011-2016
CNDH-CONT-HON-012-2016
CNDH-CONT-HON-013-2016
CNDH-CONT-HON-014-2016
CNDH-CONT-HON-015-2016
CNDH-CONT-HON-016-2016
CNDH-CONT-HON-017-2016
CNDH-CONT-HON-018-2016
CNDH-CONT-HON-019-2016
CNDH-CONT-HON-020-2016
CNDH-CONT-HON-021-2016
CNDH-CONT-HON-022-2016
CNDH-CONT-HON-023-2016
CNDH-CONT-HON-024-2016
CNDH-CONT-HON-025-2016
CNDH-CONT-HON-026-2016
CNDH-CONT-HON-027-2016
CNDH-CONT-HON-028-2016

CNDH-CONT-HON-029-2016
CNDH-CONT-HON-030-2016
CNDH-CONT-HON-031-2016
CNDH-CONT-HON-032-2016
CNDH-CONT-HON-033-2016
CNDH-CONT-HON-034-2016
CNDH-CONT-HON-035-2016
CNDH-CONT-HON-036-2016
CNDH-CONT-HON-037-2016
CNDH-CONT-HON-038-2016
CNDH-CONT-HON-039-2016
CNDH-CONT-HON-040-2016
CNDH-CONT-HON-041-2016
CNDH-CONT-HON-042-2016
CNDH-CONT-HON-043-2016
CNDH-CONT-HON-044-2016
CNDH-CONT-HON-045-2016
CNDH-CONT-HON-046-2016
CNDH-CONT-HON-047-2016
CNDH-CONT-HON-048-2016
CNDH-CONT-HON-049-2016
CNDH-CONT-HON-050-2016
CNDH-CONT-HON-051-2016
CNDH-CONT-HON-001-2017
CNDH-CONT-HON-002-2017
CNDH-CONT-HON-003-2017
CNDH-CONT-HON-004-2017
CNDH-CONT-HON-005-2017
CNDH-CONT-HON-006-2017
CNDH-CONT-HON-007-2017
CNDH-CONT-HON-008-2017
CNDH-CONT-HON-009-2017
CNDH-CONT-HON-010-2017
CNDH-CONT-HON-011-2017
CNDH-CONT-HON-012-2017
CNDH-CONT-HON-013-2017
CNDH-CONT-HON-014-2017
CNDH-CONT-HON-015-2017
CNDH-CONT-HON-016-2017
CNDH-CONT-HON-017-2017
CNDH-CONT-HON-018-2017
CNDH-CONT-HON-019-2017
CNDH-CONT-HON-020-2017
CNDH-CONT-HON-021-2017
CNDH-CONT-HON-022-2017
CNDH-CONT-HON-023-2017
CNDH-CONT-HON-024-2017
CNDH-CONT-HON-025-2017
CNDH-CONT-HON-026-2017
CNDH-CONT-HON-027-2017
CNDH-CONT-HON-028-2017
CNDH-CONT-HON-029-2017
CNDH-CONT-HON-030-2017
CNDH-CONT-HON-031-2017
..."

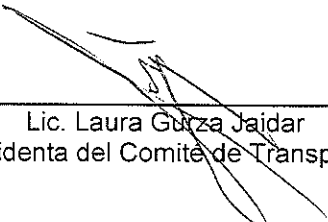
A large, stylized handwritten signature in black ink, slanted downwards from left to right. The signature is composed of several connected strokes, with a prominent loop at the top and a long, sweeping tail that extends towards the bottom right.

Una vez realizado el análisis de las versiones públicas que se tienen a la vista, **ESTE COMITÉ ACORDÓ CONFIRMAR EL CONTENIDO DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS PROPORCIONADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A EFECTO DE QUE SEAN INSERTAS DE MANERA PÚBLICA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 70, fracción XI, y artículo 116, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 65, fracciones II y III, 113, fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a los artículos sexagésimo segundo y sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información y demás relativos y aplicables.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas del día veintiséis de mayo de dos mil diecisiete. Publíquese en el portal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Suscriben los miembros del Comité de Transparencia al margen y al calce para constancia.

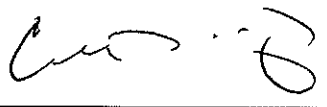
Los miembros del Comité de Transparencia



Lic. Laura Gurza Jaidar
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. Eduardo López Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Carlos Manuel Borja Chávez
Director General de Quejas, Orientación y Transparencia



Lic. Myriam Flores García
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia